

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3 677, DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

## PRIMERA EDICION.

El señor ministro de la Gobernacion ha dirigido á los gobernadores de las provincias marítimas las comunicaciones siguientes:

«Habiendo desaparecido el cólera en Rotterdam y en todo aquel territorio, las procedencias de los Países-Bajos quedarán sujetas únicamente á tres dias de observacion en los lazaretos creados para ello en nuestros puertos.»

«Habiendo cesado por completo las causas que dieron motivo á sujetar á tres dias de observacion las procedencias de Dinamarca, y siendo satisfactorio el estado sanitario de aquel país, se declaran limpias las citadas procedencias; debiendo en adelante ser tratadas segun correspondia, en vista de los documentos sanitarios que presenten á las autoridades de nuestros puertos.»

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que el brigadier gobernador militar de la plaza de Jaca lo sea á la vez de la provincia de Huesca, y que pasando á situacion de cuartel en el punto que elija hasta obtener colocacion el brigadier D. Manuel Cathalan, actual gobernador militar de dicha provincia, desempeñe en lo sucesivo el cargo de comandante militar de la ciudad de Huesca el jefe ó oficial de mayor graduacion que se halle en ella empleado en activo servicio.

Tambien ha sido nombrado sargento mayor de la Palma de Mallorca, vacante por retiro de D. Joaquin Rodriguez y Termens que lo servia, el teniente coronel graduado D. Luis Frascuelo y Alcázar, comandante de referido cuerpo, que desempeña igual destino en la ciudadela de Barcelona, confiriéndole al propio tiempo el empleo de teniente coronel de infantería, á que aquel está designado por reglamento.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que quede sin efecto la real orden por la que se dió de baja en el ejército de la isla de Cuba el capitán de infantería D. José Caballero y Baños.

Las escampavias *Fama, Centella, Cierva y Serpiente*, del apostadero de Algeciras aprehendieron en las noches del 27, 28 y 29 de noviembre próximo pasado, en aguas de aquella bahía y otros puntos, tres embarcaciones menores con 67 bultos de tabaco.

La temperatura maxima de ayer en Madrid fué de 7 grados y la minima á bajo cero. En provincias bajó ayer el termómetro á 3 bajo cero en Badajoz y á las nueve de la mañana.

## SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 4.

Florenza.—Se han hecho numerosas prisiones por causas políticas.

Nueva-York, 19.

La ciudad de Santo Domingo ha sido destruida casi completamente el 10 por un huracan: el numero de muertos asciende á 200.

Juarez ha conmutado las penas impuestas á todos los prisioneros imperiales.

Paris, 4.

El Sr. Moustier esplica en el Cuerpo legislativo la politica relativa á Roma.

No puede asegurarse si se reunirá la conferencia; pero en el caso de que se reúna, no se volverá al régimen de la convencion de setiembre.

Cree que la intervencion respondia á los sentimientos de la Francia.

El Sr. Thiers no encuentra satisfactorias las esplicaciones del ministro.

Viena.

El embajador austriaco en Roma ha recibido instrucciones para pedir formalmente la revision del Concordato. Si Roma no accede se dejará obrar á las cámaras.

Nueva-York.

El mensaje de Johnson deplora que el Congreso impida el restablecimiento de la Constitucion, y pide la abolicion del régimen militar en los Estados del Sur.

Dice que si el Congreso adopta el acta aboliendo las atribuciones del gobierno regular, el presidente deberá asegurar su alta responsabilidad y salvar la existencia de la nacion.

Anuncia la cesion de las islas danesas.

Las relaciones con las potencias extranjeras son amistosas.

Paris, 5.

Thiers ha defendido vigorosamente el poder temporal, siendo muy aplaudido su discurso.

Berlin, 5.

La «Gaceta de la Cruz» dice que la conferencia será limitada, pues todas las grandes potencias, excepto el Austria, insisten en la necesidad de una inteligencia previa sobre el programa.

En el hospital de San Juan de Dios quedaban en fin de octubre 98 hombres y 131 mujeres; ingresaron durante noviembre 109 de aquellos y 90 de estas, curando 80 y 63 respectivamente y falleciendo 3 y 3, y quedando en el hospital en fin de mes 207 y 241.

Desde el lunes próximo se empezará indudablemente, segun aviso de la administracion de Haciendas de esta provincia, el cobro de los recargos impuestos á los contribuyentes morosos.

Se ha publicado por la academia de San Fernando el programa del concurso para la ejecucion de un cuadro que represente «La Conversion de San Pablo», con destino á la iglesia del colegio y hospicio franciscano de Damasco. Los artistas que deseen tomar parte en el concurso, han de ser precisamente españoles, y haber sido pensionados por el gobierno de S. M. en virtud de oposicion, ó haber obtenido premios de primera, segunda ó tercera clase en las exposiciones nacionales de bellas artes. Dos meses se conceden para la presentacion del boceto pintado al óleo. Cinco mil reales se ofrece como premio.

En la universidad se halla vacante una plaza de escribiente, segun anuncio que dicho establecimiento publica.

El 16 del corriente se proveerán por la alcaldía-corregimiento varias vacantes de carruajes de plaza que existen hoy en diferentes paradas de Madrid.

Un periódico da la noticia de haberse dictado fallo por la audiencia de Barcelona en un pleito seguido por un accionista contra la sociedad del ferro-carril de Barcelona á Tarragona, sobre pago de 14580 rs., importe de 243 cupones vendidos de igual número de acciones de dicha linea. El tribunal declara en su sentencia que ha lugar al despacho del mandamiento de ejecucion solicitado por D. José Gras contra los rendimientos del ferro-carril.

El miércoles entraron en el puerto de Cartagena los buques de guerra vapor goleta *Prosperidad* y falucho *Iluso*, conduciendo este último 21000 escud. para cubrir las atenciones de aquel departamento.

En el mes de noviembre último se han adoptado por el ministerio de Gracia y Justicia las siguientes disposiciones:

Nombrando promotor fiscal de Bilbao á D. Nicasio de Bustamante, de Granada á D. Valentin Martinez, de Agreda á don Pedro María Rey, de Huelva á D. Simon Ogayar, y de Castellón á D. Bruno Eno de Bas.

Declarando cesante á D. Francisco Lasso promotor de Santa Fé; trasladando á la promotoría de San Mateo á D. José Ramirez Lobillo, y accediendo á la permuta que de sus respectivos cargos han solicitado D. Fermin Moscoso y Rozas, auxiliar cuarto de la clase de sextos de la secretaría de Gracia y Justicia, y D. Nicasio Bustamante, promotor fiscal electo de Bilbao.

El consejo de Guerra á que se hallaban sometidos en Santiago de Cuba los presos complicados en la sedicion que parece tenia por objeto atacar, una vez fuera de la cárcel de Cuba, al provisional (casa de presidiarios) y despues reunirse con otros para seguir con sus fechorías, habia sentenciado á la última pena á once de esos criminales. Aprobada la sentencia á las siete de la noche, los reos fueron puestos en capilla, y en la mañana del 23 de octubre fueron pasados por las armas, con excepcion de José Gregorio Cruzat, indultado en nombre de la Reina por la autoridad superior de la isla, á petición del comandante general del departamento.

Los desgraciados que sufrieron esta terrible pena se llamaban D. José del Rosario Vazquez, Lorenzo Sanchez, Cayetano Mendoza, José Trinidad Garcia, Joaquin Céspedes, José Teodoro Moya, Clemente Randich, Pedro Portuondo, Santiago Rodriguez y Apolonio Echevarría. Además habian sido condenados á igual pena Martin Hernandez Salazar, Fernando Guillet, Manuel Betancourt y Cirilo Garzon, prófugos, á diez años de presidio con retencion diez y siete, á diez años cuarenta y siete, y á ocho años dos.

El periódico ministerial la *España*, se pronuncia abiertamente contra las reformas políticas que puedan hacerse en Cuba en sentido de disminuir las facultades de la autoridad superior de aquella isla.

El obispo de Jaen, Sr. Monescillo, ha publicado una circular encargando á los párrocos una vigilancia especial sobre la instrucción religiosa de los niños.

En el mes de noviembre entraron en el puerto de Gijón 101 buques mercantes y se despacharon 114.

Segun tenemos entendido, dice un periódico de Alicante, es cosa decidida la construccion del gran edificio proyectado en esta ciudad, con destino á las oficinas del Estado, cuyas obras deberán sacarse muy en breve á licitacion pública, bajo la base de las proposiciones

presentadas al gobierno por una empresa de esta capital, que se propone realizar por su cuenta dichas obras, reintegrándose del capital invertido en diez años.

Ha llegado á Albacete, donde está siendo objeto de las mas afectuosas demostraciones de respeto y cariño, el señor D. Emilio Santos, que tan bien ha representado los intereses de aquella provincia en la esposicion universal de Paris.

En el mes de noviembre último se han recaudado en la tesorería de Albacete 235783 escud. ó sean 14000 mas de lo consignado por la superioridad.

Durante el mes de noviembre último, se han exportado de Jerez para el extranjero 115032 arrobas de vino, y del Puerto de Santa María 42382 arrobas.

Por el gobierno civil de Albacete se ha aplicado la gracia de indulto concedida por virtud de real decreto de 10 de octubre último á 49 individuos sujetos á condena, distribuyéndose tal cifra en las cárceles siguientes:

«Albacete, 13. Alcaráz, 16. Almansa, 6. Hellín, 4. La Roda, 5. Yeste, 5.»

Dice un periódico de Alicante de ayer: «Ayer en el tren-correo regresó á esta capital el Sr. D. Perfecto M. de Olalde, gobernador de esta provincia, de vuelta de su viaje á Madrid, despues de haber gestionado con el mejor éxito cerca del gobierno la aprobacion de las importantes obras públicas que se proyecta llevar á cabo en esta provincia, y cuyo impulso y realizacion, segun dijimos, tuvo por objeto su expedicion á la corte.»

Ayer debió llegar á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo que salió de Málaga hace tres dias al decir de un diario de aquella ciudad.

Los jefes y oficiales de artillería residentes en Sevilla han dejado de celebrar este año el banquete, con que acostumbraban á festejar el día de Santa Bárbara, distribuyendo la suma que en aquel debieron de emplear en repartir limosnas á los pobres.

Se encuentra en Sevilla el fabricante de relojes Sr. Losada, el cual va á colocar el hermoso reloj que ha adquirido la municipalidad sevillana. Despues pasará á Málaga, donde tiene contratado otro reloj para la catedral, ajustado en 750 libras esterlinas, ó sean 71250 rs.

Ha fallecido en Sevilla el Sr. D. José de Montas, teniente fiscal de aquella audiencia.

A mediados del mes quedará completamente organizada y equipada la guardia rural en la provincia de Valladolid.

Han sido nombrados por la direccion general de Instruccion auxiliares de la facultad de filosofía y letras los doctores D. Esteban Manuel Fernandez Cantero y D. Juan Mendez Fernandez.

Creemos, dice un periódico, que seria muy conveniente para los hombres que se ocupan de la contratacion de los valores públicos, que el gobierno resolviese pronto la solicitud hecha por la junta sindical con objeto de que se coticen en la Bolsa nuestro 3 por 100 exterior. Tambien el Banco de España ha solicitado que se publique en la Bolsa la cotizacion de las carpetas provisionales de la nueva emision de billetes hipotecarios, cuya solicitud rogamos al gobierno decreto con la perentoriedad que el caso reclama.

Se ha recibido en Valencia una partida de aceite estraido de la semilla del algodón. Si este caldo reúne las condiciones para el consumo que la higiene exige, no hay duda que el nuevo aceite contribuirá á abaratar el de oliva, que tan alto precio alcanza en la actualidad.

Segun tenemos entendido parece que dentro de poco verá la luz pública las primeras entregas de una *Historia de Murcia*, escrita por uno de nuestros mas conocidos escritores, hijo de aquella provincia, y para cuya obra viene recogiendo datos y noticias hace algun tiempo.

Tanto las corporaciones municipales como la real sociedad económica de Amigos del País han acogido con entusiasmo semejante pensamiento, ofreciendo al autor su mas eficaz cooperacion y apoyo.

En el mes de octubre último se han adoptado por el ministerio de Ultramar, entre otras, las siguientes disposiciones referentes á la isla de Puerto-Rico:

Nombrando jefe de negociado de segunda clase en la secretaría del consejo de administracion á D. Gonzalo Castañon; para las plazas de registradores de esclavos de la isla creadas, para la de Ponce á D. José Janer, juez cesante, en comision; para la de Mayagüez á D. Manuel Ulpiano Lizardi, interventor de correos, cesante; para la de Guayama á D. Carlos Navarro, oficial tercero cesante de la administracion de rentas interna de la isla; para la de Humacao á don Isidoro Uriarte, en comision, por haber

disfrutado mayor sueldo como empleado del tribunal de Cuentas; para la de la capital á D. German Araujo Fernandez, secretario de juzgado de paz, y que ha servido en la administracion militar; para la de Aguadilla á D. Andrés Gallardo, oficial cesante de la secretaría del gobierno, y para la de Arecibo á don Francisco Carreras, corregidor que ha sido de varios puntos; prior del tribunal de comercio de Puerto-Rico para 1868 á D. Ramon Pascual; cónsul segundo á don José María Aznaga, y sustituto segundo á D. José Miticote.

Jubilando al dean de aquella santa iglesia catedral D. Evaristo Alvarez y Lozano, señalándole la renta de congrua sustentacion, y nombrando para esta dignidad á D. Benigno Merino y Mendi, canónigo de la de Habana.

Jubilando á D. Leonardo de Campos, alcalde mayor de Mayagüez, y nombrando para esta alcaldía á D. Emilio Aguilar y Angulo, cónsul general de Hacienda pública de la propia isla y abogado de los tribunales; magistrado de la sala primera de la audiencia á D. Vicente Garcia Verdugo, fiscal de la de Manila.

La *Revista española* dedica en su cuarto número un detenido artículo á demostrar la conveniencia y posibilidad de organizar en Madrid un casino ó gremio agrícola como lo hay en Lisboa y en otros puntos del extranjero, ó como existen ya el Ateneo, el Casino y algun otro círculo mas ó menos importante. Este gremio serviría no solo de punto de reunion para los propietarios de fincas rurales, sino de centro de propagacion de enseñanza y lazo de union entre todos los aficionados al progreso agrícola. Aplaudimos el patriótico deseo de tan recomendable periódico.

Con el título de *La Arcadia Moderna* acaba de publicar el Sr. D. Ventura Ruiz Aguilera una coleccion de élogos é idilios realistas y epigramas, en que con suma gracia é intencion humorística parodia las candidades de la antigua poesia pastoril, á la manera de los clásicos. Es un bello libro, elegantemente impreso además, y que de seguro no necesita mas recomendacion que el popular nombre de su autor para obtener el éxito que hallan todas sus interesantes obras. A esta precede un prólogo donde espone su idea con oportunas consideraciones de critica literaria.

Entre los portajozos cuyo arriendo se ha dispuesto por el ministerio de Fomento por hallarse en déficit, se encuentra el de Jerez de la Frontera, y su suabasta será el 27 del corriente.

El gobernador de la provincia ha publicado el siguiente importante aviso:

«Habiendo llegado á mi noticia que algunos individuos licenciados de presidio y de vida sospechosa, intentan el medio criminal de cambiarse los nombres y apellidos, con objeto sin duda de proseguir en el desgraciado camino que los llevó á los establecimientos penales, valiéndose el mayor número de esta clase de personas de sorprender á hombres honrados con el fin de que bajo su garantía se les empadronen en las celadurias y se les espidan los documentos de seguridad, diciendo siempre que se les han extraviado los que tenian, ó empleando amañados diferentes y reprobados, que comprometen á una responsabilidad trascendental á las personas que creyendo de buena fé las invenciones que les dicen, se prestan á salir fiadores de ellos, he dispuesto que por medio del presente anuncio se haga saber al público que estoy dispuesto á castigar con el mayor rigor en la forma que haya lugar, á los que se prestan, con conocimiento ó sin él, á la perpetracion de estos delitos, tan perjudiciales para el orden público y para la seguridad individual.»

El sábado próximo dará principio en la pontificia iglesia de los Italianos la novena de la Purísima Concepcion. Con este motivo se cantarán á las cuatro y media de la tarde las vísperas propias de este misterio, á las nueve y media de la noche maitines y laudes, y á las doce misa solemne con S. D. M., que permanecerá espuesto hasta el día siguiente despues de los ejercicios de la noche. Todos los días, concluida la misa mayor, habrá rogativa, rezando devotas oraciones para rogar al Señor por las presentes necesidades de la Santa Sede. Los fieles que asistan tres dias por la mañana, ó tres noches, á este religioso culto pueden ganar indulgencia plenaria, confesando y recibiendo la comunión; además les están concedidos siete años y siete cuarentenas de perdon por cada uno de los tres dias. Estas rogativas han sido ordenadas por el señor nuncio en virtud de concesion de Su Santidad para esta iglesia y para todos los fieles.

Dos hermanas de la Caridad, pertenecientes á la comunidad franciscana que con el título de religiosas terciarias de la divina Pastora tienen su residencia en la capital de Cataluña, acaban de llegar á Madrid, correspondiendo á la invitacion que se les habia hecho, y han tomado á su cargo la direccion y régimen interior del asilo de niñas pobres denominado Escuela de Grattitud, que segun hemos

dicho antes de ahora se halla establecida en la calle de Juanelo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han adoptado en el mes de noviembre último las siguientes disposiciones.

Declarando cesante á D. Agustin del Hierro, juez de primera instancia de Cervera; nombrando para este juzgado á don Carlos Arriera y Llamas, auxiliar de la secretaría en el ministerio de Gracia y Justicia; declarando cesante á D. Alfonso Fernandez Cadiñanos, juez de primera instancia de Quintanar de la Orden; nombrando para este juzgado á D. Eduardo Martinez del Campo, promotor fiscal de Bilbao, y mandando que D. José Primc Martinez cese en el desempeño del juzgado de primera instancia de Bejar.

Cuando reinan vientos fuertes, andan revueltos por la atmósfera muchos cuerpillos extraños, que se introducen fácilmente en los ojos y ocasionan las oftalmías. Hay un medio sencillísimo de extraerlos: se coje el párpado superior por uno de sus ángulos, con los dedos pulgar e índice de una mano, y con la otra se le atrae lijeramente hacia adelante; despues se le baja inmediatamente sobre el párpado inferior, y se permanece así cosa de un minuto, cuidando de que no caigan las lágrimas: cuando pasado ese tiempo, se deja al párpado tomar su posición natural, las lágrimas caen y con ellas arrastran al cuerpecillo extraño.

## TERCERA EDICION.

Escriben de Florenza que el representante de Francia en Italia se ha quejado al general Menabrea por haber permitido á Garibaldi que se trasladara á Capraja, y por lo que este dijo en presencia de varios oficiales de bersaglieri, especialmente por las palabras *ya noi entenderemo*. Ignórase la contestacion del general Menabrea al Sr. Malaret.

Las últimas noticias recibidas de Roma por la via telegráfica aseguran que Roma estaba completamente evacuada por las tropas francesas y en Civita-Vecchia solo quedaba una brigada de las mismas.

Anoche volvió á presentarse en el teatro Real con la ópera *Lucia di Lammermoor* el distinguido artista Sr. Naudin, al que el público de Madrid profesa verdadero afecto. Acogido á la aparicion con un prolongado aplauso, recibió otros muchos durante la representacion, especialmente en el dúo con la tiple y en el aria final, siendo llamado á la escena diferentes veces. La señora Guadagnini mereció tambien benévola acogida, luciendo su agilidad de garganta y flexible voz. El barítono Bartolini estuvo mas acertado que la primera vez que se cantó la ópera, y el conjunto de la ejecucion fué acertado.

La comision del cuerpo legislativo francés que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley de reorganizacion del ejército se ha puesto de acuerdo. La cifra de nueve años de servicio será adoptada.

El gobierno francés habia determinado que fueran con los ingleses á Abisinia dos oficiales franceses; pero ha desistido de este pensamiento ante el gasto de 25000 francos que le ocasionaba.

El *Correo francés* anuncia que el señor Boitelle, antiguo prefecto de policía, ha sido encargado de una mision secreta para el gobierno romano de parte del gobierno francés.

La *Nazione* dice que el general Cialdini se propone esplicar en el Senado italiano los incidentes de la última crisis ministerial.

El entierro de la señora Nantier ha sido de los mas concurridos que se recuerdan en Madrid.

La finada ha recibido la última prueba de homenaje que le tributaron sus innumerables admiradores. Cien carruajes no han sido bastantes á trasportar la numerosa concurrencia, que llena del mas acerbo dolor iba á dar el último adiós á la ilustre y distinguida cantante.

Entre la comitiva se contaban altos dignatarios políticos, célebres literatos, tanto nacionales como extranjeros, parte del cuerpo de la embajada francesa é italiana, y un considerable número de artistas de nuestro régio coliseo y de otros de Madrid. El Sr. Velasco, profundamente conmovido, presidia el duelo.

El cuerpo de la señora Nantier ha sido depositado en una doble caja, la primera de plomo, con una abertura oval en la parte superior, que permitia verla hasta medio cuerpo, y la segunda de excelente madera, forrada en terciopelo negro y sobrecargada de anchos y ricos galones de oro. El coro de hombres del teatro Real ha rendido tambien su tributo de respeto á la bella *diva*; encargándose de entonar los cantos sagrados, tanto bajo las bóvedas de la parroquia de Santiago, como en la pequeña ermita del cementerio. En resumen, el entierro ha sido uno de los mas suntuosos que se han verificado desde hace tiempo en Madrid.

Ayer han llegado a esta corte, de paso para Cádiz, las célebres hermanas Marchisio, contratadas por la empresa de teatros de aquella ciudad.

Han sido aprobadas por la censura de teatros las siguientes obras dramáticas: «Diplomacia doméstica», juguete cómico en un acto, original y en verso, de D. Manuel G. Rentero, para los teatros de Madrid. «Los dos ángeles», juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Antonio Ester, que se pondrá en escena en Barcelona. «Los solterones», comedia en cinco actos, en verso, acomodada a nuestra escena, por D. N. de la E., para los teatros de Madrid. «El fondo del espejo», comedia en un acto, escrita en verso sobre el pensamiento de una leyenda de E. Souverine, para los teatros de Madrid. «Los pastorcillos», drama en cinco actos y en verso, y que se pondrá en escena en el teatro de Romea, de Barcelona. «El Secueto del Agnelo», pieza bilingüe en un acto y en verso, de costumbres valencianas, original de D. Francisco Palanca y Roca, y «Un huésped inesperado», comedia en un acto y en prosa, para los teatros de esta corte.

El ministro de la Guerra italiano pedirá al Parlamento un crédito extraordinario, a fin de apresurar vigorosamente la fabricación de nuevos fusiles, debiendo estar provisto el ejército italiano durante el año de 1868.

Un periódico belga asegura que el gobierno pontificio quisiera pedir al italiano una indemnización por haber invadido las bandas garibaldinas las provincias romanas.

El mismo diario asegura que el gobierno francés se niega terminantemente a asociarse a esta pretension.

El telegrama fechado en la Habana el día 1.º de diciembre, que da cuenta del gran terremoto de Santhomas, dice así: «Habana, 1.º

Un gran temblor de tierra, acompañado de erupciones volcánicas, hubo el 19 de noviembre en Santhomas y en las islas vecinas, resultando gran número de víctimas. Las pérdidas marítimas son considerables.»

El gobierno italiano va a subastar la construcción de 300000 fusiles del sistema Chassepot, con la condición de que se le entreguen 80000 por año.

En todas las provincias se han publicado anuncios oficiales llamando a cobrar a los poseedores de cartas de pago por depósitos vencidos y no satisfechos por falta de fondos, advirtiéndoles que deberán realizar su importe dentro del plazo de tres días; en la inteligencia de que los que no se presentaren no tendrán derecho al percibo de intereses desde la citada fecha.

Los periódicos de Portugal indican que no será el Sr. Casal Ribeyro el que represente a aquel reino en la conferencia europea, sino el duque de Loulé.

La Epoca publicó anoche dos comunicados de los Sres. Enrambasguas y Ramirez de Arellano, declarando que no están conformes con las ideas emitidas por los progresistas constitucionales, en otro comunicado que ya conocen nuestros lectores.

Hemos oído hablar con elogio de una novela titulada No siempre lo bueno es bueno, original del joven abogado D. Juan Utrilla, a quien sus amigos pronostican una favorable acogida del público.

Dice una carta de Santhomas ocupándose de los desastres causados por el huracán: «Sobre los muelles, encallados en la arena y en seco han quedado de seis a ocho barcos, siendo entre estos el mas notable una fragata de alto bordo que llegó hasta el muelle de la posada del Turgio, y para que se pueda formar idea del espantoso choque de las olas y de la terrible bravura del huracán basta decir que a la izquierda de la entrada del puerto existe un barco sobre las rocas a considerable altura y con las averías consiguientes a ese salto increíble.

Mientras estas escenas de horror acontecían en el mar, las casas de tierra, destechadas y en ruinas contenían una vana proximidad de agua, de que se han inundado aquellos ricos almacenes, produciendo a sus propietarios pérdidas de suma consideración por ahora imposibles de apreciar.»

La compañía de la mala real inglesa ha perdido a consecuencia del huracán habido en Santhomas, unos 12 millones de pesos. Solamente el vapor correo que estaba a punto de hacerse a la mar cuando le sorprendió el vendabal y le echó a pique con 300 personas; valía cerca de dos millones de duros.

Otro vapor de Liverpool que se hundió en el puerto llevaba a bordo un millón de duros y mercancías por valor de otro millón.

Con motivo de los rumores que han corrido estos días de que se estaban organizando bandos en las fronteras pontificias que podían hacer temer nuevos peligros de invasión, dice la France que sus noticias particulares reducen ese hecho a proporciones menos alarmantes. Las tropas de Garibaldi se habían reclutado en parte entre aquellos habitantes de los Abruzzos, que hacen del bandolerismo uno de los medios habituales de existencia, y que ocupados por un momento durante la cosecha, se reúnen despues en pequeñas partidas para asaltar y poner a rescate los viajeros. Estos restos, aumentados por los últimos suce-

sos, son los que vagan actualmente por los confines de los Estados pontificios, esperando quizá una ocasión en que auevas maquinaciones del partido revolucionario les den campo para entrar de nuevo en escena. En la actualidad no son bandos organizados con un objeto político. Únicamente los sucesos podrían ardeles más tarde ese carácter.

El señor Winnesko acaba de descubrir desde el observatorio de Pookoga un cometa nuevo, que es el tercero de los observados este año. Los elementos de este astro, calculados por el Sr. Oppalzar, recuerdan los del segundo cometa de 1783, calculados por el presidente Sarron. Este cometa tiene poco brillo, y, según Les Mondes, podrá ser observado, despues de su paso por el perihelio, en el emisferio del Sur.

La Gaceta de Florencia dice que el gobierno pontificio, decidido a continuar la restitución de los garibaldinos que quedaron prisioneros en los diversos combates, ha resuelto no libertar a los originarios de las provincias pontificias. Esta noticia debe acogerse con reserva.

Escriben de Nápoles que el haber sido disuelto repentinamente el ayuntamiento de aquella ciudad sustituyéndolo con una comisión nombrada de real orden reconoce por causa la prevision de que se disuelva el Parlamento.

El gobierno pontificio se ha adherido sin vacilacion ni demora a la proposición de conferencia. El Padre Santo ha dicho: «Enviaré a esa conferencia un plenipotenciario que defenderá todos mis derechos.»

El gobierno de Berlin ha mandado reproducir por medio de la fotografía la parte del gran mapa de Francia comprendida entre Paris y las fronteras de Alemania. Este mapa parcial ha sido regalado a todos los jefes del ejército, sin duda para que vayan estudiando el terreno. Al mismo tiempo no han cesado los preparativos militares en Prusia.

El mariscal Mac-Mahon, gobernador de Argelia, que ha ido a Francia para asistir a la reunion anual de los mariscales en Paris, lleva además el proyecto de formar una sociedad financiera que ensanche la ciudad de Argel, tomando una parte de terreno al mar.

Por la vía de Nueva-York hemos recibido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS transmitidos por el cable de Cuba:

Habana, 15. Han disminuido considerablemente los casos de cólera en esta ciudad. La junta de sanidad ha celebrado en palacio una reunion extraordinaria, y decidido publicar una circular relativa a la presencia del cólera. Muchos de los circunstantes se opusieron a que se diese semejante paso, por ser ocasionado a aumentar la consternacion del público, y a poner en ridiculo a la junta. El conde de Balmaceda, capitán general interino, ha visitado el hospital Militar con objeto de averiguar lo que pasa.

Se han recibido mas noticias de Puerto Rico. El huracán del 29 fué el mas terrible de cuantos se han experimentado en la isla antes de 1850. Todas las poblaciones han quedado mas o menos desoladas. Se han arruinado mil casas y pasan de tres mil las que han sufrido averías. Hay poblaciones en que han sido demolidas todas las casas de varias calles, y el piso ha quedado enteramente cubierto de ruinas. Todavía no se han recibido noticias acerca de los estragos causados por el huracán en la parte central de la isla, en donde hay numerosos rebaños de ganado esparcidos por las sabanas, pero en otras partes ha muerto todo el ganado y los campos han quedado completamente arrasados. Las pérdidas son incalculables. Los comerciantes de la isla han solicitado que sea libre la entrada de la harina, provisiones, etc.

Segun noticias de Venezuela han sido declarados estaciones navales el puerto de Lagunaira y los demás principales de la república.

Habana 16. La policia anda en busca del autor de un libelo publicado contra el obispo de esta ciudad.

El bergantin L. Wadsworth, cargado de guano y con destino a Baltimore, ha sido arrojado hoy a la costa de Santiago. La tripulacion lo abandonó hace cuatro días por hallarse haciendo agua.

Habana 17. Ha llegado el vapor Wilmington, procedente de Veracruz, y por él se han recibido noticias de dicho puerto que alcanzan al 10.

Todos los vocales del consejo de guerra que juzgó a Santa Anna, con escepcion del fiscal, han sido sentenciados a seis meses de prision en castigo de la lenidad de su fallo, y se hallan ya encerrados en el castillo de San Juan de Ulua. El presidente Juarez conmutó el 30 de octubre las sentencias de los generales y coroneles imperialistas, tanto nacionales como extranjeros, reduciéndola a cuatro años de prision; la de los jefes y oficiales de estado mayor a tres años; y la de los demás oficiales a dos años de vigilancia por la policia.

Los demás extranjeros que sirvieron al imperio, incluso los soldados, han recibido orden de salir de la república. Los empleados civiles de alta categoría han sido desterrados, y todos los demás reducidos a prision o sujetos a la vigilancia de la policia.

Las noticias de Jamaica alcanzan al 15. Se abrigan temores de que los negros vuelvan a amotinarse y de que

haya otra revolucion. La parroquia de Santo Tomás, en el Este, se halla hoy amenazada del mismo modo que en el primer levantamiento. Se cuentan mas de cuatrocientos negros disciplinados con arreglo a la táctica militar y dispuestos a tomar las armas. El rector protestante de la parroquia de San David ha sido ya conminado por los jefes de las fuerzas negras. A consecuencia de esto reina el mayor pánico en toda la isla. El gobierno y los empleados ejecutivos observan la mayor vigilancia. La poblacion blanca es a seriamente amenazada.

Los días 11 y 12, a eso del medio día, hubo fuertes temblores de tierra. Algunas casas han sufrido averías, pero no hay que lamentar pérdida alguna de vidas.

Se ha recibido la noticia de que la ciudad de Santo Domingo ha quedado destruida, probablemente por algun terremoto; pero no hay todavía pormenores.

Se confirma la noticia de la insurreccion en Haiti. Las escenas ocurridas el 12 en las Cámaras legislativas fueron en extremo violentas, y el lenguaje empleado en ellas sumamente amenazador, y todo fué debido a una proposicion hecha para poner en libertad a Montes, que se halla encerrado en Cabo Haitiano. Todos los diputados hablaban en favor del preso. Se dice que el presidente Salnave llevó su audacia hasta el punto de incitar secretamente a una partida de mujeres y muchachos para que atacasen el Congreso, y así lo hicieron dando vivas a Salnave y gritos de ¡abajo la asamblea! y arrojando al mismo tiempo piedras, ladrillos, botellas, etc. Varias casas de diputados fueron vigorosamente atacadas. Al consúl americano le dispararon un tiro, pero salió ileso. El cuerpo diplomático ha presentado una protesta enérgica contra la repetición de tales escenas, y pedido al gobierno que procure impedir las. A últimas fechas iba acreciándose la agitacion en Puerto-Príncipe. Todavía se halla en suspenso el tratado con los Estados-Unidos.

Habana 18.

Segue mejorando la salud de la isla. Muchos médicos niegan la existencia del cólera en esta ciudad. Ha el gado de Nueva Orleans el vapor Liberty, y salido para Nueva-York el Wilmington.

Hay noticias de Puerto Rico hasta el 13 del actual. Se dice que San Juan será declarado puerto libre.

El día 30 de octubre hubo en Santo Domingo un huracán espantoso que destruyó muchas propiedades y causó gran pérdida de vidas.

Ha sido anulado el tratado con Santo Domingo y ha regresado a la república el ministro haitiano. Siguen los movimientos revolucionarios y se dice que las tropas dominicanas se hallan ya en la frontera de Hayti. La propuesta emision de bonos hasta la cantidad de seiscientos mil pesos es impopular.

Ha llegado de Veracruz el vapor francés Panamá. El cadáver del emperador Maximiliano ha sido ya entregado al almirante Tegethoff, y se dice que está muy descompuesto. Créese que llegará a Veracruz a fines de mes.—En el Panamá vinieron como pasajeros el baron Magnan, ex-ministro de Prusia en Méjico, el coronel Quevedo, enviado de Bolivia, F. Eoin, secretario que fué del emperador Maximiliano y jefe del gabinete antes de que le reemplazase el padre Fisher, y el príncipe Salm Salm. Todos ellos se dirigen a Europa.—El señor Romero y su séquito fueron muy agasajados en Veracruz durante su permanencia en aquella ciudad.—El almirante Tegethoff ha sido obsequiado con un banquete por los alemanes residentes en la ciudad de Méjico.—Ya iban llegando a la capital los representantes electos para el próximo Congreso; pero todavía no se sabe qué política adoptará el partido de la oposicion.

El general Escobedo se hallaba todavía en la capital, y la noticia de que se dirigía a ella una division del ejército de dicho jefe había dado margen a muchas conjeturas.—Se dice que el Tesoro se halla vacío, y que había llegado de Morelia una conducta de trescientos cincuenta mil pesos, y salido para Veracruz otra de un millón, con destino a Europa.—Las personas mas principales y ricas de ambos sexos son arrebatadas por los bandoleros con objeto de obtener de ellas fuertes rescates, y los casos son cada vez mas frecuentes en los distritos rurales y en los suburbios de las grandes ciudades. Se amenaza con atormentar y aun asesinar a los que descubran quienes son los que exigen el rescate. Esto ha hecho que se organicen comisiones de vigilancia para poner coto a tales abusos en las inmediaciones de la capital.—Los habitantes de Veracruz han hecho un donativo de diez mil pesos para socorrer a los que sufrieron durante el último huracán que tantos estragos hizo en Matamoros. El gobernador Martinez había llegado a la capital con objeto de arreglar ciertos asuntos importantes.

Los periódicos italianos dicen que las condiciones puestas por el gabinete de Florencia para asistir a la conferencia, eran las siguientes:

- 1.º Italia garantiza el mantenimiento del poder temporal durante la vida de Pio IX.
- 2.º Las tropas francesas se retirarán del territorio pontificio, disolviéndose la legion de Antibes.
- 3.º La ocupacion de los Estados romanos por una division del ejército italiano, dejando intacta la autoridad temporal del Papa, es decir, observando la misma conducta que las tropas francesas.
- 4.º Cambio de representantes entre Roma y Florencia.

5.º Al fallecimiento del Papa actual las autoridades municipales someterán las cuestiones de poder temporal al sufragio de las poblaciones, quienes decidirán si quieren ó no unirse a Italia.

6.º Caso de voto negativo se fijará un modus vivendi.

Este programa, enviado por el general Menabrea a las diversas potencias ha provocado una contestacion del marqués de Moustier, ministro de Negocios extranjeros francés, respuesta que tambien se ha comunicado a todas las potencias invitadas, quienes exigen que el gabinete italiano acepte la conferencia en los términos propuestos por el Senado francés.

Escriben de Florencia a la Gaceta de Turin, que empiezan a llegar a aquella poblacion los diputados. Los napolitanos no se hacen esperar y se muestran decididos a combatir al gabinete.

La Gaceta de Italia dice que Garibaldi está restablecido y confinado en Caprera a disposicion de la autoridad judicial. Un destacamento de carabineros reales ha ido a Caprera para vigilar a Garibaldi.

Dice hoy el Pabellon Nacional: «Esperamos que en las próximas sesiones de las Cortes el gobierno continuará la obra de reorganizacion política que ha proclamado, que desengañará de una vez a los señadores de reacciones insensatas, rechazándolas de la macera que merecen, y proclamará una política verdaderamente liberal y reparadora. De esta manera verá inmediatamente reunirse en torno suyo todos los hombres verdaderamente de orden, con cuyo apoyo podrá contar en todas circunstancias, y se verá libre de imposibles exigencias que no pueden ser satisfechas sino con desdoro de nuestra historia y con perjuicio del presupuesto.»

En Valladolid se han empezado varias obras públicas, ocupándose en ellas mas de ochocientos trabajadores.

Como se había anunciado, en la mañana de ayer, y en uno de los anfiteatros de la facultad de medicina, dió el hábil oculista venezolano doctor D. M. I. Osio, una seccion práctica sobre el cadáver. La facilidad y claridad con que espuso los nuevos métodos operatorios y la maestría y limpieza con que ejecutó varias operaciones, cautivaron la atencion de un numeroso y competente auditorio, que no sabía qué admirar más en aquel joven tan simpático, si sus talentos ó su excesiva modestia y ninguna presuncion.

El Sr. era esperado en Lisboa el archiduque Victor.

El Dr. D. Francisco de Paula Canalejas, catedrático de literatura de esta universidad, ha publicado un curso extenso y completo de literatura general, ó sea exposicion histórica filosófica de la historia universal de la literatura, de cuya obra se hacen grandes elogios.

La distinguida artista que ha dejado de existir llenando de dolor con su prematura muerte a sus numerosos admiradores, la señora Constanza Nantier, nació en alta mar el 16 de noviembre de 1831, a bordo de una fragata francesa, entre el murmullo de las olas del Océano, junto a la francesa isla de Borbon. Allí recibió el agua del bautismo.

Dedicada al arte, su gran talento, sus buenas disposiciones y su natural belleza, así como el timbre agradable de una voz lena de encanto, le valieron mil triunfos en todos los primeros teatros de Europa y América.

De carácter simpático y nobles sentimientos, no se mostraba orgullosa de su mérito y sus triunfos, y socorria siempre al desvalido, haciendo continuamente obras de caridad.

La señora Nantier venia sufriendo cierta incomodidad en el corazon, a consecuencia de un reuma en la region pectoral. La última noche que cantó Los Hugonotes se vió atacada de una pulmonía, que la obligó a hacer cama.

Al terminar el segundo setenario, se extendió la enfermedad al otro pulmón. Esta doble pulmonía, complicada con el mencionado padecimiento crónico, ha hecho bajar al sepulcro a la señora Nantier, en lo mejor de su edad, y cuando aun podía haber recogido infinitos laureles.

Escriben de Caspe que la reconstruccion de las obras para la canalizacion del Ebro adelantan con rapidez, y que es probable que para el día 1.º de enero se encuentre el rio navegable, en el trayecto de Escatron a Tortosa, pudiendo recogerle los vapores, con gran contento de los habitantes de los pueblos de la ribera del Ebro.

ULTIMA HORA

Las noticias que se han recibido de Italia, dicen que si el gobierno italiano encuentra enérgica oposicion en las cámaras respecto a la cuestion italiana, como parece ha empezado ya a manifestarse ayer, no titubeará en realizar el golpe de estado que se cree está en su intencion, empezando por disolver las cámaras. De este modo conseguirá conservar sus buenas relaciones con Francia.

Ha sido nombrada las comisiones que han de examinar las Memorias presentadas a la academia de San Fernando, optando al premio anual. En cada Memoria entenderán cinco personas estudiándolas cada comisionado por sí.

Ha sido nombrado jefe de la seccion de administracion del gobierno de esta provincia, de cuyo destino ya ha tomado posesion D. Emilio Perales, subgobernador que ha sido de Mahon.

El señor marqués de Pidal ha pedido la correspondiente autorizacion para publicar una Revista mensual, que llevará este título, con carácter político-religioso.

El Sr. D. Antonio de los Rios Rosas, que estaba en Valencia, parece que ha salido para Barcelona, donde piensa residir por ahora.

Ayer se verificó en el oratorio de la señora condesa del Montijo el casamiento de la señorita doña Gloria Perez de Nueros, con D. Diego Ballesteros, siendo padrinos SS. MM., y en su representacion la espresada señora condesa y el señor duque de Alb. La ceremonia fué brillante y solemne. El señor obispo de Daulia, revestido de pontifical, bendijo a los novios. La condesa del Montijo, con su acostumbrada finura y buen gusto, obsequió a los novios, testigos y amigos, con un elegante refresco, a continuacion del cual los novios se dirigieron al palacio, donde fueron recibidos por SS. MM.

Las noticias que tenemos hoy, acerca de la primera sesion del Parlamento italiano celebrada ayer, presentan dicha sesion bastante tempestuosa, tanto por parte de los amigos del gobierno como por los adversarios del gabinete florentino. El comendador Rattazzi, presidente del anterior gabinete, ha anunciado una interpelacion en contra de la conducta seguida por Francia. Todo hace esperar que las discusiones en las cámaras italianas podrán producir un conflicto, y agriar la inteligencia que existe entre el gobierno de Italia y el emperador de los franceses.

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda siguen bastante mejorados de la dolencia que les ha obligado a guardar cama durante dos ó tres días.

Se nos asegura por buen conducto que en la reunion celebrada por varios de los ex-diputados disidentes que residen en Madrid, reinó el mejor espíritu de avenencia con la mayoría de la union liberal, pero bajo la condicion de un programa común de gobierno que previamente se acuerde entre ambas parcialidades políticas.

Las desconsoladoras noticias de Puerto-Rico llegadas estos últimos días, han producido la natural afliccion en la colonia puerto-ri queña de esta corte, naciendo en ella la idea de impulsar del gobierno algunos auxilios que aminoren las desastrosas consecuencias del huracán que últimamente ha desolado aquella isla. Háblase entre los puerto-riqueños de pedir exencion ó rebaja de contribuciones por algun tiempo, y de que se declaren puertos francos algunos de los de aquella isla.

Hoy a primera hora bajaron en el Bolsa de la Puerta del Sol los fondos públicos. La causa de esta baja que ya se notaba desde anoche entre los hombres de negocios, eran los rumores que se habían hecho circular de que los tenedores de papel de Barcelona habían enviado para su venta a Madrid gran cantidad de títulos. Pero desmentida en breve esta noticia los fondos se repusieron algo esta tarde como verán nuestros lectores en la cotizacion de la Bolsa, que insertamos en otro lugar.

Las economías en los presupuestos del año próximo pasarán según hemos oído, de los 70 millones de que se viene hablando hace tiempo; en un solo ministerio pasarán de 40 millones, y aunque en otros, por razon de su índole, no pueden ser grandes las rebajas, parece que tres departamentos por sí solos, realizan casi toda la reduccion de gastos.

Hoy han llegado a la casa de Moneda 300 cajas con 711 barras de plata por valor de 5.000000 de francos y 23 cajas con 98 barras de oro, valor de otros 5.000000 de francos. La segunda remesa será en barras de plata y se halla dispuesta en Paris para remitirla en breve.

Los Sres. Narvaez y Barzanallana continúan hoy algo más aliviados de sus indisposiciones.

Las tropas francesas que han salido últimamente de Roma, son una brigada de caballería que allí quedaba. El resto de la division que quedaba en los Estados Pontificios se hallaba ya en Civita Vecchia, y se asegura que en breve regresará a Francia.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la interesante obra que acaba de publicarse con el título de El tocador higiénico.

El señor gobernador de la provincia ha dado aviso a los llamados magnetizadores de esta corte para que se abstengan curar los enfermos.

Mañana sábado se volverá a poner en escena en el teatro del Príncipe la preciosa comedia Las circunstancias, y el lunes se estrenará el juguete cómico nuevo en tres actos, titulado Lo que está de Dios, original de un aplaudido escritor. También se dispone en el mismo teatro La escuela de los maridos, por D. Joaquín Arjona, La trenza de sus cabellos, y Las dos viudas, por doña Matilde Díez, doña Josefa Palma y D. Manuel Catalina; Una hora de prueba por la señora Palma y el señor Catalina (D. Juan), y otras varias obras nuevas y de repertorio conocido. La actividad de esta empresa es digna de elogio.

# LA EMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## A SUS FAVORECEDORES DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS.

Ha llegado el momento en que la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se dispone a pagar al público la inmensa y acaso inmerecida popularidad de que disfruta. Dueña de un poderoso material, al que va a añadir de un momento a otro una máquina que imprime mas de 30000 ejemplares por hora, y situadas las oficinas de su periódico en la plaza de las Cortes, número 8, cuarto bajo, uno de los mas estensos locales y uno de los puntos mas céntricos de la capital, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, tendrá próximamente todo el desarrollo con que soñó su fundador, toda la baratura, la estension y la publicidad que merece el público que tanto la favorece.

DESDE EL 27 DE DICIEMBRE DE 1867

SE HARAN

## CUATRO EDICIONES TODOS LOS DIAS

DE

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA PRIMERA EDICION (para los suscritores de Madrid) aparecerá por la mañana temprano, tan pronto como lo permitan los trámites legales hoy vigentes y la rapidez de nuestras máquinas.

—Será de doble tamaño que la actual CORRESPONDENCIA, en ocho páginas.

—Se repartirá á domicilio.

—Contendrá las materias siguientes:

- 1.º LOS DECRETOS, REALES ORDENES Y DISPOSICIONES OFICIALES de interés, con la misma estension que lo haga la Gaceta.
- 2.º LOS DESPACHOS TELEGRAFICOS que hayan enviado á Madrid, hasta el momento de aparecer el periódico, las agencias que se hallan en comunicacion con la prensa de la corte.
- 3.º LOS DESPACHOS Y NOTICIAS TELEGRAFICAS de adquisicion particular de LA CORRESPONDENCIA.
- 4.º LAS SESIONES DE CORTES de la tarde anterior con la estension que las publique la Gaceta.
- 5.º TODAS LAS NOTICIAS que hayan aparecido en la edicion de la noche de LA CORRESPONDENCIA.
- 6.º TODAS LAS NOTICIAS de interés que contengan los periódicos de la noche anterior.
- 7.º Bolsa, cambios y mercados.
- 8.º UN PLIEGO DE NOVELA, de ocho grandes páginas, ó de otras lecturas amenas, dispuestas de modo que puedan encuadernarse con facilidad.
- 9.º LAS NOTICIAS que adquieran los agentes de LA CORRESPONDENCIA durante toda la noche anterior.
- Y 10.º UN DIARIO Ó GUÍA DE MADRID con noticias y anuncios.

—Y costará la primera edicion de LA CORRESPONDENCIA,

**10 REALES AL MES 54 AL SEMESTRE Y 100 AL AÑO.**

Lo que quiere decir, que los que abonen un año entero por adelantado, solo pagarán poco mas de 8 rs. al mes, por cuya cantidad recibirán el periódico mayor de España.

LA SEGUNDA EDICION (para los suscritores de las provincias), será del mismo gran tamaño que la primera.

—Contendrá las mismas secciones de la edicion grande de Madrid;

—Llevará además los decretos y reales disposiciones que publique la Gaceta del mismo día;

—Y los DESPACHOS TELEGRAFICOS que lleguen hasta las dos de la tarde;

—Y las noticias del día de mayor interés.

—Y costará

**40 REALES AL TRIMESTRE, 76 AL SEMESTRE Y 140 AL AÑO.**

LA TERCERA EDICION (para la suscripcion y venta en las provincias), será del tamaño actual, y la misma que hoy reciben los suscritores, pero hecha de un modo especial para que se presente descartada de todos los materiales de un interés puramente local y compuesta en cambio de otros de mayor interés para los que residen fuera de Madrid.

Esta edicion contendrá, pues, desde la indicada fecha del 27 de diciembre,

- 1.º LOS REALES DECRETOS INTEGROS, tales como los publique y el día mismo en que los publique la Gaceta.
- 2.º TODAS LAS REALES ORDENES de interés general que publiquen todos los ministerios, en extracto mas ó menos largo, segun su importancia.
- 3.º Los DESPACHOS TELEGRAFICOS todos que envíen á Madrid las agencias ó nuestros corresponsales.
- 4.º TODAS LAS NOTICIAS DE TODAS CLASES Y TODAS OPINIONES que traigan los periódicos ó adquieran los numerosos agentes de LA CORRESPONDENCIA, siempre que ofrezcan un interés general y trascendental para las provincias.
- 5.º Las PUBLICACIONES DE LA BOLSA DEL MISMO DIA y la cotizacion oficial interna del anterior.
- 6.º CUATRO GRANDES PAGINAS DE NOVELA en forma que puedan encuadernarse con facilidad.
- 7.º LAS SESIONES DE CORTES con la integridad que las publique la Gaceta; y cuando no haya sesiones.
- 8.º OTRAS OBRAS amenas é instructivas.
- Y 9.º Anuncios de interés general.

El precio de la Tercera edicion será el mismo de hoy, de

**30 REALES POR TRIMESTRE Y 54 POR SEMESTRE.**

Los que se suscriban POR UN AÑO pagarán solo

**96 REALES Ó SEAN A RAZON DE OCHO REALES AL MES,**

como lo han hecho hasta ahora.

LA CUARTA EDICION (hecha esclusivamente para la venta en esta corte) será la misma CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que se espande actualmente todas las noches en Madrid, y que mediante á las nuevas máquinas que traemos, y á la perfeccion creciente de los servicios establecidos, alcanzará cada día mas en sus noticias.

## PRECIOS EN RESUMEN DE LAS SUSCRICIONES.

- |  |  |
|--|--|
| A la primera edicion de gran tamaño (para Madrid).....     | 10 reales cada mes.<br>54 por semestre.<br>100 reales por todo el año. |
| A la segunda edicion de gran tamaño (para provincias)..... | 40 reales cada trimestre.<br>76 el semestre.<br>140 por todo el año.   |

- |   |   |
|---|---|
| A la tercera edicion del tamaño actual (para provincias).....                                       | 30 reales cada trimestre.<br>54 reales por medio año.<br>96 reales por el año entero. |
| A la cuarta edicion de la noche (que es solo para la venta en Madrid), no se admiten suscripciones. |   |

## VENTA POR MAYOR.

LAS EDICIONES PEQUEÑAS, del tamaño actual, que son las únicas que se dan á la venta por mayor, se facilitarán A CUANTOS LAS PIDAN.

A 4 REALES CADA MANO DE 25 PLIEGOS.

pero con las condiciones precisas de pedir y pagar por quinientas adelantadas 400 ejemplares diarios al menos, y de espender los números á

DOS CUARTOS EN TODA ESPAÑA.

En el acto que la administracion sepa que se venden á mayor precio, suspenderá el envío de los paquetes y se facilitará el periódico á otros vendedores.

Para tener la venta esclusiva en una localidad, habrá que tomar 500 ejemplares diarios al menos.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los actuales vendedores, á quienes se les concede un plazo de ocho dias desde la primera publicacion de este prospecto para que traten con la empresa.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

EN LAS EDICIONES GRANDES (10000 números de tirada) á UN REAL LINEA.  
EN TODAS LAS EDICIONES (30000 ejemplares) á DOS REALES LINEA.  
LOS ANUNCIOS MORTUORIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.  
Los anuncios hechos por la redaccion, para la GUIA DE MADRID en las ediciones grandes.

de arrendamientos de casas, nodrizas, almonedas, libros nuevos, compras, ventas, pérdidas y hallazgos á UNO Y DOS REALES CADA ANUNCIO.  
LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

## PUNTOS Y CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA solo responde de las suscripciones que se hagan en su despacho de Madrid.

GALLE DEL RUBIO, NUM. 23, CUARTO PRAL.

Los suscritores de las provincias pueden dirigirse á los mismos puntos por medio de cartas á las que acompañen sellos, letras ó libranzas contra el tesoro.

Tambien los abonados de las provincias pueden hacer sus suscripciones entregando el importe de ellas en metálico en Madrid por conducto de apoderados ó terceras personas.

Todas las cartas deben dirigirse al ADMINISTRADOR de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—MADRID.

Los librerios, comisionados y vendedores de las provincias pueden hacer tambien suscripciones y pedir las á la administracion del periódico, pero será de su cuenta servir las y responder á las reclamaciones de sus suscritores.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se compromete á sostener y cumplir las ofertas hechas en este prospecto durante todo el año próximo de 1868.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 7.—San Ambrosio, obispo y doctor.—Abstinencia. CUL TOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas...

ACADEMIA DE MUSICA.—UN PROFESOR que desea acreditarse, ha abierto una, donde da lecciones de solfeo a dedo, de piano a dos y de canto a tres.

GRAN REBAJA DE CALZADO DE TODAS CLASES.—Fuencarral, 12, y Hortaleza, 52. Botinas de charol de vaca, a 48 rs. Id. becerro, dos suelas, 42. Id. id., lisas 36. Id. charell finas, de 36 en adelante. Id. sagfien con puntera, de 34 en adelante. Idem para señoras, de 24 id.

PERMUTA.—La desea un empleado en esta corte con 5000 rs. propuesto su destino para 6000, con otro en provincias que tenga 7000. Darán razon, Infantas, 24, porteria.—1

PRÓXIMAS LAS FIESTAS DE NAVIDAD, hay a la venta 10000 abiertos de metal blanco garantizados a 24 y 26 reales par, en el gran establecimiento y magnifico aseparado de D. Leoncio Montes, Principe, 6.—6

BUEN EMPLEO DEL DINERO.—SE ADMITEN comidos de cantidades grandes y pequeñas, para colocar en la compra o hipotecas, de varias dehesas y haciendas que hay. Dirigirse de una a cuatro por el correo, a la casa-comision de fincas, calle de Fuencarral, 17, principal, Madrid.—1

REVISTA ESPAÑOLA de ciencias, artes, agricultura y comercio.

Se ha re-partido el número 4 de esta importante publicacion. Entre los artículos insertos en los números publicados, se hallan los siguientes: Crusas del atraso de la agricultura y de las artes en España. Ventajas que reportaria a la sociedad los corredores de comercio y agentes de cambio. Método perfeccionado para la fabricacion del aceite de oliva. Crisis comerciales (varios artículos). Dificultades que se oponen al plantamiento de las mejoras necesarias a la agricultura. Cultivo del olivo. Máximas erróneas y perjudiciales al comercio y a la industria. Influencia del tifo bajo sobre la salud. Condiciones de instruccion y de carácter para ejercer las profesiones y oficios. Comparacion de la industria inglesa y francesa con relacion a España. Costumbres de la América española (varios artículos), etc., etc.

EN LA CALLE DE ALCALA, N.º 27, E. Cocheras, se vende, por desocupar el local, un Duc-oisier y un Ponaichaisse nuevos.—1

DOTINAS DE BECERRO O SAGRIN, D.ª 42 rs.; idem, con dos suelas, 46; de piel de vaca, con dos suelas, de 50 a 60. Preciados, 5, y Barrio-Nuevo, 12.—10

SE CEDE UN SESTO TURNO DE PALCO entresuelo en el teatro de la zarzuela. Darán razon, en el kiosko de la Puerta del Sol, esquina a la calle de la Montera.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO A Pizarro, 12, bajo.

EN LA PLAZUELA DEL CARMEN, números 1 y 2, etc. segundo del medio, se admiten huespedes a 6 rs., con chocolate, dos comidas y postres.—1

EN LA CALLE DE HORTALEZA, 126, principal izquierda, sigue la almoneda por tres dias mas: hay muebles de lujo, entre ellos armario de una de palo-santo, espejos y demás. Horas, de once a tres.—1

UNA SEÑORA DE 44 AÑOS, DE MUY BUENAS condiciones, desea colocarse en casa de un caballero, de ama de gobierno; no tiene inconveniente salir fuera de la corte, y tiene personas que acrediten su conducta. Darán razon, calle de Zaragoza, núm. 6, porteria.—1

VISTA.—SIGUIENDO EL ANUNCIO semanal del consultorio, plaza de San Miguel, 2, Mariano Marcos, que vive, Santa Isabel, 30, con nubes y gota serena, en ocho dias con vapores de yerbas al ojo, vé y lee perfectamente.—1

ANIVERSARIO. La señora DOÑA MARIA IGNACIA Fernandez de la Hoz de Moreno, falleció el dia 7 de diciembre de 1861.

EN EL AYUNTAMIENTO DE LAS ROSAS, partido de Reinosa, provincia de Santander, se ha creado una plaza de médico-cirujano para la asistencia de 10 pueblos con 250 vecinos próximamente, cuyos pueblos están situados en un valle de tres cuartos de leguas en su mayor estension. Su dotacion será de 12000 rs. casa y combustible. El que le convenga solicitarla puede acudir en esta corte a D. Agustín Gil Zavala, calle de Jesús y María núm. 4, segundo derecha, todos los dias de nuevo a una, quien está facultado para todo lo necesario al efecto, ó bien dirigirse al alcalde de dicho ayuntamiento.—2

CISCO DE TAHONA. Gran rebaja: espuerta grande de gordo a 7 rs., pasando de 10 a 6 rs.; chica a 4 rs.; grande de menudo a 3 rs., pasando de 10 a 3 rs.; chica 2 rs.; siendo largo no se llevan chicas. Calle de la Aduana núm. 7.—1

POR NO ENTREGARLO A LA USURA.—Precedentes de una casa al por mayor, se han entregado al dueño del comercio calle de Postas, núm. 13, 146 piezas madapolam para que en beneficio del publico venta a 1 1/2 rs. vara por piezas y 14 cuartos de 8 varas en adelante.

NOTAS. Agono al anuncio anterior, hay en la misma casa merino tortola de 6 1/2 de ancho a 8 rs.; merinetes azules a 8; id. negros ricos, a 3 1/2; cortinones, a 36 rs. par; muselinas anchas, a 3; franjelas estampadas, a 5; turianes, a 3; y superiores, a 4; ancho gris, a 4 1/2; 10 varas de lana para traje de señora y forro, en 30 rs.; granas listadas para faldas, 3; indianas (de primera) a 2 rs.; tizas para porteros, a 3 y 6; y orlesanos no-grosanchos, a 3.—2

MANTECADAS DE ASTORGA.—SE ADMITEN ditaminos en cajas de todos tamaños a 4 rs. docena: es necesario probarlas para juzgarlas, pues no admiten comparacion con las conocidas hasta el dia por su finura y excelente calidad; hay tambien un abundante surtido de toda clase de pastas finas y variadas a precios sumamente arreglados. Mantecados de la Mancha a 4 rs. libra. Mantecados de Castilla a 10 cuartos docena. Olivo, 2, Pasteleria del Universo. El nombre de esta antigua y acreditada casa los postres es suficiente garantía para el comprador. Se hace rebaja para los establecimientos.

CASA DE PRÉSTAMOS. Se ha establecido una de toda confianza, calle del Baño núm. 11.—3

SIGUE LA COMPRA DE PAPEL DEL Estado, de La Península, del Banco de Economias, del Monte de Piedad, de valores negociables a los mas altos tipos, y el descuento módico de cupones y cartas de pago de la Caja general de Depósitos. Informarán, Carmen, 7, principal izquierda, de nueve de la mañana a cinco de la tarde.—1

GABINETE DE ELECTRICIDAD DEL Dr. Mir. San Roque, 3: Curacion de sorderas, reumas, parálisis, neuralgias.

UNA SEÑORA DE 27 AÑOS, SOLTERA, de educacion esmerada y buena reputacion, desea colocarse de ama de gobierno con familia, ó con un señor ó señora, ó de ama ó cocinera, sea para la corte ó para fuera: es disponible para todo. Calle del Desengaño núm. 23, tienda de muebles, informarán.—1

CANABONES.—CURACION RADICAL. Con dos dias Dr. Mir, San R que, 3, bajo.—1

SE VENDE UN CLARENS FRANCES, Nuevo, una victoria, y un hermoso caballo de tiro. Pueden verse, de dos a cuatro, calle de Lope de Vega, núm. 61, cocheras.—3

NOUEVA FABRICA DE SOMBRERO, de Carrasco y Rivas.—Fuentes, 5.—Gran rebaja. Sombreros de copa superior a 60 rs.; los de 30 a 35 y los de 60 a 46. Hongos de 20, 35, 40 y 50 rs. Esmero y elegantes formas.—0

JARABE DE SAN ANTONIO. Es el mejor y mas acreditado especifico, de todos cuantos se publican, por sus buenos resultados. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid, Frasco 8 rs.—0

PRECIO DE FABRICA.—CAJAS DE PAPEL, que no se cala, con 100 sobres 6 rs.; superior, 10; y dorado 11. Jacometrezo, 71, almacen de papel de Fernandez.—1

DOLOR DE ESTÓMAGO. Una de las enfermedades que con mas frecuencia padecen infinito número de personas, es el dolor de estómago. Bien los alimentos estimulantes y muy cargados de especias, ya las bebidas alcohólicas fuertes ó la alteracion del régimen, son las principales causas que ocasionan las gastralgias. La preparacion que hoy anunciamos con el nombre del Anfido estomacal, produce grandiosos resultados en los desarreglos del estómago é intestinos, como digestiones habitualmente trabajosas, flatulencias, eructos, calambres ó espasmos, inflamaciones, náuseas, vómitos, etc., etc. Unico depósito, laboratorio quimico del Sr. Sanchez Ocaña, calle del Principe núm. 13.—1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE hace almoneda de todo el mobiliario de una casa de lujo, moderno; tambien de un piano y cama de palo-santo con colgaduras de seda ó sin ella; no se admiten prenderos. Horas, de diez de la mañana a cuatro de la tarde. Calle del Turco, 13, el portero informará.—1

TURRON Y PELADILLAS DE GIJONA de Luis Mira, proveedor de SS. MM. y AA. El despacho que tenia el año pasado en la Carrera de San Gerónimo números 7 y 9, lo ha trasladado a la misma Carrera, núm. 11, pasaje de Iris; y en la calle de la Montera, núm. 30.—3

ROB GREEN. Antiherpético por excelencia; nada hay que le iguale para curar la sífilis, dolores, fujos blancos, llagas rebeldes, debilidad é impotencia. Madrid, Hortaleza, 9; Zaragoza, Esnárcaga; Valladolid, doctor Romeo.

EL MEDICO.—CIRUJANO, CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI. HILERAS, 4. BA OS DE VAPOR. Muy recomendados por los mas distinguidos médicos para prevenir los espasmos y aliviar con prontitud los reumatismos; los catarros y los dolores nerviosos, cuya facilidad de contraer y agravarse es tan comun en la estacion presente. Los directores podrán ser consultados de nueve a tres.—1

ENFERMEDADES DE PECHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. CRIMINALI, PARAYODURO DE PARIS. Los más graves experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz especifico contra las enfermedades tuberculosas del pulmon...

MUEBLES DE LUJO. Gran surtido completo de todas clases de géneros en tapiceria, como en muebles de salones y de capricho. Alcalá, número 68.—23

SE COMPRE PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano y obligaciones de La Península. Dirijirse a Manuel Mosca, Victoria, núm. 7, escritorio.—11

ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNAR, de Aragón. Plaza de la Paja, 6, principal derecha. Los pedidos a D. Aniceto Dargallo.—21

EL TOCADOR HIGIENICO.—ARTE para conservar la salud y la belleza; obra dedicada al bello sexo. Precio 4 rs. en Madrid y 5 en provincias. Editor, Victoria 5, segundo.—3

LOS ITALIAÑOS. FONDA DEL PRINCIPE. Hay habitaciones de 4 a 12 rs. diarios, idem con almorzo, de 24 a 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio. Calle del Principe, núm. 38

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANGHALAGUA. Este medicamento es especial para fluidificar y depurar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como congestiones, toses, ronqueros, etc.—Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco, 14 rs.—

ZURCIDOS SIN CONOCERSE. CORZOS, etc. por doña Carlota Belluga. Tambien ensaña francés, bordar en oro etcétera. Jesus del Valle, 3, bajo izquierda

FONDA DE BARCELONA.—ABADA, 12. Se sirven cubiertos desde 8 rs. y hay hospedaje desde 20 rs.

ARGOTE, DENTISTA.—CURA TODA la clase de enfermedades de la boca y pone dientes a 20 rs. Magdalena 14, segundo.—23

ACEITE DE BELLOTAS para el cabello a 6, 12 y 18 rs. frasco. Jardines, 5.

DESPACHO CENTRAL DE EXMORTOS. Calle Mayor, número 97, entresuelo.

MALES SECRETOS. Su curacion sin mercurio. Valverde, 19, principal. Do doce a seis.—2

ALMONEDA.—SE HACE DE MUEBLES de lujo y a lombra. Ballesta núm. 6, tercero.—3

LA SEÑORA DOÑA LUISA CEPEDA DE OTEIZA, ha fallecido a la una de la tarde del dia 6.

Dr. Matias de Oteiza y viudo; el padre, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Pósito, núm. 7, a la Sacramental de San Nicolás, a las tres de la tarde del sábado 7 del corriente.

No separten esquelas.

ENFERMEDADES DE PECHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. CRIMINALI, PARAYODURO DE PARIS. Los más graves experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz especifico contra las enfermedades tuberculosas del pulmon...

PASILLITAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON. Este excelente medicamento se prescribe por los mejores médicos de Paris contra todos los desarreglos de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos...

CAPAS BORDADAS PARA BAUTIZAR. En clases muy finas y elegantes, de cachemir, desde 9 a 12 duros. Idem bordadas de trencilla, algodónadas y forradas de seda, de 14 a 18 duros.

A LOS AFICIONADOS A CAFÉ. CAFÉ RECONCENTRADO. En vista de la gran aceptación que ha tenido este café, tanto en Madrid como en provincias, el fabricante Miguel Garin desea que dicho café se estienda hasta por los pueblos mas insignificantes de España.

LA PENINSULAR. Esta compañía procederá el dia 10 de los corrientes a las doce de su mañana en el local que ocupan sus oficinas, Carrera de San Gerónimo, núm. 53, cuarto bajo, a la subasta en venta de las casas siguientes de su propiedad.

EN MADRID. Calle del Desengaño, núm. 10 quintuplicado. Id. de Valverde, núm. 1 cuadruplicado.

EN GRANADA. Acera del Darro, núms. 14, 16 y 18, una casa. Id. id. núms. 20 y 22, id. otra.

EN SANTANDER. Calle de Calderon, casa del centro. Id. otra llamada del Nordeste.

EN TERUEL. Paseo de Ambeles, una casa. Id. otra id.

EN ALICANTE. Calle de Bailén, num. 1. Id. num. 3.

EN SEVILLA. Mercado de la Feria, con 12 puestos exteriores y 28 interiores.

AL PRINCIPE ALFONSO. GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. Trages completos de paten, gusto inglés, a 240 y 280 rs. Pantalones, id., id., a 60, 70, 80, 90 y 100 rs.

SILLAS CON MUELLES A 44 RS. UNA. Butacas a 115 rs.; silleras de reps a 900; marquessas a 210; escaños a 220. Se hacen composturas. Costanilla de Capuchinos, núm. 3, (Plaza de Bilbao) —1